



**PERMISO ADMINISTRATIVO A
AEDO VALDES ULISES
DIRECTIVOS, GRADO 6,° EM**

DECRETO N° 2168
CHILLAN VIEJO, 09 NOV 2010

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; los Decretos Alcaldicios N° 2030 y 2040 del 09/12/2008 y 10/12/2008, mediante los cuales se nombra y delega funciones al Administrador Municipal, respectivamente.

CONSIDERANDO

La Solicitud presentada por don (ña) AEDO VALDES ULISES con fecha 08/11/2010, para que se le conceda Permiso Administrativo por 1 día (s) y la autorización dada por el Sr. Administrador con la misma fecha.

DECRETO:

1.- AUTORIZA 1 día (s) de Permiso Administrativo a Don (ña). **AEDO VALDES ULISES**, DIRECTIVOS, grado 6,° EM desde el día 09/11/2010 al 09/11/2010 .

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO-FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/ FFV / MGB/ PAQ / emm
DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal, Control, Personal, Ofic. de Partes.



RODRIGO CARMONA OLIVAREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)